Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 11 de Marzo de 2015

Núm. 30



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESCOBOSA DE ALMAZÁN

Advertido error en el anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio económico 2015, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 14 de fecha 2 de febrero de 2015.

Donde dice "Impuestos directos 1.850 euros".

Debe decir "Impuestos directos 11.850 euros".

Escobosa de Almazán, 18 de febrero de 2015.-El Alcalde, Carmelo Tarancón Lapeña. 863